Título:

Autor: **Precio:** $300.00

Editorial: **Año:** 2009

Tema: **Edición:** 4ª

Sinopsis **ISBN:** 9789706137876

Francisco José Contreras Vaca, en esta cuarta edición de Derecho Internacional Privado. Parte general, hizo varios cambios con el fin de reordenar, actualizar y enriquecer el contenido de esta obra.

De los capítulos nuevos destacan los referentes a los organismos y tratados internacionales vinculados a la materia. Además, se continúa tratando el tema de la nacionalidad y la condición jurídica de los extranjeros y se analizan las leyes atinentes como la nueva Ley de Nacionalidad, Ley de Inversión Extranjera, y el reglamento que regula esta última.

Por último, el autor presenta un apéndice con reactivos de opción múltiple de cada uno de los capítulos y al final incluye las respuestas.

Como puede verse, en esta nueva edición se refuerza el aspecto didáctico, de tal suerte que esta obra es de gran utilidad tanto para alumnos como profesionales y toda persona interesada en conocer de las vicisitudes del Derecho Internacional Privado.

Francisco José Contreras Vaca
Originario de la ciudad de México, es licenciado en Derecho egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde obtuvo su título profesional con mención honorífica.
Es abogado postulante en las materias civil y mercantil, y también autor de los libros Derecho Internacional Privado. Parte general y Derecho Internacional Privado. Parte especial, publicados por esta casa editorial; coautor de la parte relativa al Derecho Internacional Privado en la Enciclopedia Jurídica Mexicana y de la obra Contratación internacional. Comentarios a los principios sobre los contratos comerciales internacionales del UNIDROIT, publicada por la UNAM y la Universidad Panamericana.
Es miembro del Comité Editorial del Boletín Mexicano de Derecho Comparado, forma parte del Consejo Editorial de la Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado y ha participado

como ponente en diversos cursos, diplomados y seminarios en varias universidades del país.

Fue catedrático en las áreas de Conflictos de Leyes y de Competencia Judicial en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM y en la Universidad Iberoamericana, y es, a la fecha, profesor de Derecho Internacional Privado en la Universidad Panamericana, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y en la Universidad Marista.

Desde 1985 es miembro de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado, de cuya Junta de Gobierno fue presidente en el bienio 1997-1998.

También fue panelista del Capítulo XIX del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y a partir de 1996 integrante de la Asociación Mexicana de Mediación y Arbitraje Comercial (AMMAC).